

COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA

"CECOESPE"

COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA
NIT: 901133623-8
LIBRO: ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS
CODIGO: RAAA

NIT: 901.133.623 - 8



22

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No 02

En la ciudad de Santander de Quilichao siendo las 10:00 am del día 22 de febrero del año 2020 se reunieron los asociados de la Cooperativa Ecomun la Esperanza para adelantar la asamblea general ordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada por el consejo de administración, mediante comunicación escrita fechada el pasado 18 de enero del 2020, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Elección del Presidente y secretario de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del informe del consejo de administración
4. Elección del consejo de administración en pleno
5. Aceptación de cargos por parte de los nombrados
6. Discusión y definición del lugar de ejecución del proyecto granja integral con enfoque en café
7. Reforma parcial de estatutos art. 47
8. Elección de logotipo de la cooperativa
9. Discusión sobre la creación del fondo especial de impulso
10. Puntos varios
11. Lectura y aprobación del texto integral del acta

DESARROLLO

1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez llamado a lista, se constata que existe quórum reglamentario para deliberar y decidir ya que se encuentran presentes 59 asociados hábiles de un total de 86 asociados hábiles tal y como lo establece nuestro estatuto.

2- ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se designó por votación unánime como presidente de la asamblea de la cooperativa Ecomun la esperanza a Héctor Julio Villarraga y como Secretaria a Lida Rosa Ortiz identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos y dirigieron la asamblea.

3- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El presidente del consejo de administración de la cooperativa Ecomun La Esperanza da el informe que se anexa a la relatoria el cual fue aprobado por unanimidad por la asamblea.

4- ELECCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN PLENO

Cooperativa Ecomun la Esperanza (CECOESPE), vereda la Elvira municipio de buenos Aires Cauca, correo cecoespe@gmail.com, celular 317 470 3819

COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA

"CECOESPE"

COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA
NIT: 901133623-8
LIBRO: ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS
CODIGO: RAAA

NIT: 901.133.623 – 8



23

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen a la entidad, la asamblea general, reeligió por unanimidad las mismas personas que actualmente venían adelantando dicha tarea quedando de la siguiente manera

Miembros del consejo de administración principales

NOMBRE	IDENTIFICACION	LUGAR DE EXPEDICION
Norvey Rodríguez Parra	14.802.405	Tuluá (Valle)
Mónica Pedroza Arango	1.006.195.001	Buenos Aires (Cauca)
Alexander González	1.114.881.681	Florida (Valle)
Jairzinho Nieto Suarez	5.873.851	Cunday (Tolima)

Miembros del concejo de administración suplentes

NOMBRE	IDENTIFICACION	LUGAR DE EXPEDICION
Ricardo Morales Proaños	1.115.080.680	Buga (Valle)
José Octavio Guetoto Quitumbo	76.299.324	Caldono (Cauca)
Yessica Andrea Beltrán Betancur	1.148.452.177	Medio San Juan (Choco)
Yorbis Valencia Carabalí	86.064.016	Villavicencio (Meta)

5- ACEPTACION DE CARGOS POR PARTE DE LOS NOMBRADOS.

los asociados electos firman a continuación en constancia de la aceptación de cargos.

NOMBRE	IDENTIFICACION	LUGAR DE EXPEDICION
Norvey Rodríguez Parra	14.802.405	Tuluá (Valle)
Mónica Pedroza Arango	1.006.195.001	Buenos Aires (Cauca)
Alexander González	1.114.881.681	Florida (Valle)
Jairzinho Nieto Suarez	5.873.851	Cunday (Tolima)
Ricardo Morales Proaños	1.115.080.680	Buga (Valle)
Jose Octavio Guetoto Quitumbo	76.299.324	Caldono (Cauca)
Yessica Andrea Beltrán Betancur	1.148.452.177	Medio San Juan (Choco)
Yorbis Valencia Carabalí	86.064.016	Villavicencio (Meta)

Los elegidos todos en presencia aceptaron sus designaciones como constancia ver anexo lista de asistencia

Cooperativa Ecomun la Esperanza (CECOESPE), vereda la Elvira municipio de buenos Aires Cauca, correo cecoespe@gmail.com, celular 317 470 3819

COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA

"CECOESPE"

NIT: 901.133.623 – 8

COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA
NIT: 901133623-8
LIBRO: ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS
CODIGO: RAAA



24

6- DISCUSIÓN Y DEFINICION DEL LUGAR DE EJECUCION DEL PROYECTO GRANJA INTEGRAL CON ENFOQUE EN CAFÉ.

El Consejo de Administración señala que la inversión del proyecto está en riesgo por eso se sugiere a la asamblea cambiar el lugar de implementación del proyecto granja integral con enfoque en café

Se aprueba por 47 votos de un total de 59 posibles el traslado del proyecto colectivo.

7- PROPUESTA DE MODIFICACION EN LOS ESTATUTOS

Se aprueba por 42 votos de un total de 59 la modificación propuesta en el artículo 47 de los estatutos donde establecía lo siguiente:

"ARTÍCULO 47°. Prohibiciones para el Consejo de administración.

Los miembros del Consejo de administración no podrán ser simultáneamente miembros de la Junta de vigilancia, ni tener a su cargo asuntos de la entidad en calidad de empleado, de asesor o contratista. Los miembros del Consejo de administración no podrán ser parientes entre sí, ni con miembros de la Junta de vigilancia, del revisor fiscal o de empleados de manejo y confianza dentro del cuarto grado de consanguinidad y primero de afinidad o único civil, ni estar ligado por matrimonio o unión marital de hecho".

Quedando de la siguiente manera:

ARTÍCULO 47°. Prohibiciones para el Consejo de administración.

Los miembros del Consejo de administración no podrán ser simultáneamente miembros de la Junta de vigilancia ni podrán ser parientes entre sí, ni con miembros de la Junta de vigilancia, del revisor fiscal o de empleados de manejo y confianza dentro del cuarto grado de consanguinidad y primero de afinidad o único civil, ni estar ligado por matrimonio o unión marital de hecho.

De todas formas se propone hablar con los abogados para que estos revisen la viabilidad de lo planteado anteriormente, en el entendido de no ir a chocar contra lo que establezca la ley y esto no interfiera con el objeto de la cooperativa.

Cooperativa Ecomun la Esperanza (CECOESPE), vereda la Elvira municipio de buenos Aires Cauca,
correo cecoespe@gmail.com, celular 317 470 3819

COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA "CECOESPE"

COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA
NIT: 901133623-8
LIBRO: ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS
CODIGO: RAAA

NIT: 901.133.623 – 8



25

8- ELECCION DEL LOGOTIPO DE LA COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA

Existieron 4 propuestas de logotipos y fueron las votaciones por cada una fueron las siguientes:

PROPUESTA 1

Votos: 36



PROPUESTA 2

Votos: 15



PROPUESTA 3

Votos: 7



PROPUESTA 4

Votos 1



Cooperativa Ecomun la Esperanza (CECOESPE), vereda la Elvira municipio de buenos Aires Cauca,
correo cecoespe@gmail.com, celular 317 470 3819

COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA

"CECOESPE"

COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA
NIT: 901133623-8
LIBRO: ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS
CODIGO: RAAA

NIT: 901.133.623 - 8



26

De las 4 propuestas el logotipo que fue elegido con 36 votos es el que lleva sobre las siglas CECOESPE de 2 montañas con el sol despuntando y 2 matas de café, una de ellas con 3 granos en su base.

9- DISCUSIÓN SOBRE LA CREACION DEL FONDO ESPECIAL DE IMPULSO.

Se realizó la exposición del reglamento del fondo especial de impulso, donde por unanimidad este fue aprobado, posteriormente se pasa a la elección del Comité de Administración del Fondo de Impulso, donde se propone a las siguientes planchas:

Primer plancha

NOMBRES	IDENTIFICACION	VOTACION
Luz Mariela Sucerquia		21
Lidia Esneda Rivas		

Segunda plancha

NOMBRES	IDENTIFICACION	VOTACION
Julio Cesar Arboleda		8
Rubén Darío Luligo Fernández		

Tercera plancha

NOMBRES	IDENTIFICACION	VOTACION
Sandra Milena Morales		24
Lida Rosa Ospino		

Cuarta plancha

NOMBRES	IDENTIFICACION	VOTACION
Juan Crisóstomo Puerta		6
Juan Carlos Peña		

Quedando elegidas Sandra Milena Morales y Lida Rosa Ortiz con una votación de 24 votos.

Al igual se da lectura a la propuesta de reglamentación para el fondo y la asamblea realizó aportes importantes en las se destacan las siguientes:

Cooperativa Ecomun la Esperanza (CECOESPE), vereda la Elvira municipio de buenos Aires Cauca, correo cecoespe@gmail.com, celular 317 470 3819

COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA "CECOESPE"

COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA
NIT: 901133623-8
LIBRO: ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS
CODIGO: RAAA



27

Se propone estipular un tiempo para el estudio del crédito al igual fijar una tasa de interés partir de los 3 meses, esta tasa sería del 1% mensual sobre el capital prestado, estableciendo un tiempo máximo de 24 meses para la devolución de los recursos.

10- PUNTOS VARIOS

Presupuesto y distribución de excedentes:

El resultado del ejercicio económico anterior nos arroja que por estatutos corresponde 20% a educación, 20% fondo de protección de aportes y 10% a solidaridad tal y como lo establece nuestros estatutos en el artículo 68, al igual se propone revalorizar aportes con los excedentes quedando aprobado por 44 votos a favor y 15 votos en contra.

Otros varios.

La consejería de reincorporación del partido se propone gestionar para el caso de Raúl Yela Vargas, de igual forma estudiar los casos de los compañeros que no quedaron inscritos y por lo cual no tienen acceso hasta el momento a los 8 millones.

Se plantea el caso de salud del compañero Raúl Yela Vargas y la situación de Alexander Rodríguez Castellanos para que se busquen soluciones.

11- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Sometida a consideración de los asociados, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad el día 22 de febrero de 2020 a las 5:00 pm y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y Secretario de la Reunión.

ESTA ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Héctor Julio Villarraga

Héctor Julio Villarraga Crisanchó
Presidente ad - hoc
CC No 10.661.616

Lida Rosa Ortiz

Lida Rosa Ortiz Ospino
Secretaria ad - hoc
CC No 63.517.725

Cooperativa Ecomun la Esperanza (CECOESPE), vereda la Elvira municipio de buenos Aires Cauca,
correo cecoespe@gmail.com, celular 317 470 3819